

ACUERDO PARA EL INCREMENTO SALARIAL 2004  
INBAL-D-III-22

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 3 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, UBICADA EN REFORMA Y AUDITORIO NACIONAL S/N, MODULO "A", 2º PISO, COLONIA POLANCO CHAPULTEPEC, LOS CC. SAÚL JUÁREZ VEGA, DIRECTOR GENERAL; ALFREDO CORDERO ESQUIVEL, SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; JUAN HOFFMANN CALO, DIRECTOR DE ASUNTOS LABORALES, Y JAVIER MORALES RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DE ASUNTOS LABORALES, REPRESENTANTES DEL INBAL Y POR LA DELEGACIÓN III-22, SECCIÓN XI DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN LOS CC. ALEJANDRO FLORES CAMPOS, SECRETARIO GENERAL; CARMEN PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA, SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN; TEODOCIO POLANCO CRUZ, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS; ENRIQUE OROZCO ORTIZ, SECRETARIO DE ESCALAFÓN Y PROMOCIÓN; ANDRÉS CÁRDENAS SÁNCHEZ, SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL; VÍCTOR MANUEL GALVÁN TÉLLEZ, SECRETARIO DE FINANZAS; ALEJANDRO HERNÁNDEZ MONTES, SECRETARIO DE ORIENTACIÓN IDEOLÓGICA Y SINDICAL; RAÚL CASTILLO REYES, SECRETARIO DE RELACIONES AL EXTERIOR, INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE TRABAJO LOS CC. MAYELA DE JESÚS BLANCO SALAZAR, ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA NUMERO 3; JUAN MIGUEL BRISEÑO JIMÉNEZ, DIRECCIÓN DE PERSONAL; JOSÉ ANTONIO CHAVARRIA GUEVARA, DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS; MARIA ALEJANDRA GUTIÉRREZ LÓPEZ RAMÍREZ, CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA; SAÚL SALOMÓN MUÑOZ SÁNCHEZ, MUSEO NACIONAL DE ARTE; MARIA ELENA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA; ERNESTO RANGEL, ESCUELA DE DISEÑO; JULIA RAQUEL REYES LEÓN, COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO; ALEJANDRO ZALDIVAR PERALTA, ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA NUMERO 1; RUBÉN DARÍO BERMÚDEZ GUERRERO, MUSEO DE ARTE MODERNO, CON EL OBJETO DE FIRMAR EL ACUERDO DE INCREMENTO SALARIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004, CONTENIDO EN EL PLIEGO PETITORIO PRESENTADO AL DIRECTOR GENERAL DEL INBAL, POR LA DELEGACIÓN SINDICAL III-22 DE LA SECCIÓN XI DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, RESOLVIENDO LLEGAR A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO.- INCREMENTO SALARIAL:

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL INCREMENTO SALARIAL SERÁ DE UN 3.8% (TRES PUNTO OCHO POR CIENTO) APLICABLE AL CONCEPTO 07 (SALARIO TABULAR), PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL DE LA DELEGACIÓN SINDICAL III-22, CON EFECTOS A PARTIR

DEL 1 DE FEBRERO DE 2004, SOBRE EL TABULADOR VIGENTE AL 31 DE ENERO DEL MISMO AÑO.

**SEGUNDO.- REPERCUSIONES SALÁRIALES:**

COMO CONSECUENCIA DEL INCREMENTO SALARIAL DEL 3.8% (TRES PUNTO OCHO POR CIENTO) (CONCEPTO 07), ÉSTE REPERCUTIRÁ EN LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO Y DEMÁS PRESTACIONES EXPRESADAS EN EL SALARIO, CUBRIÉNDOSE LAS DIFERENCIAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE PAGO DE CADA UNA, A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2004.

**TERCERO.- FORMA DE PAGO:**

EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA SE COMPROMETE A PAGAR EL INCREMENTO SALARIAL DEL 3.8% (TRES PUNTO OCHO POR CIENTO) A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO PRIMERO, EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

**CUARTO.- AUMENTO EXTRAORDINARIO:**

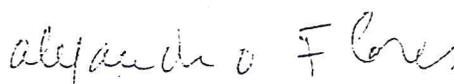
LAS PARTES ACUERDAN QUE EN CASO DE QUE SE OTORQUE UN AUMENTO EXTRAORDINARIO GENERAL AL MODELO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, GESTIONADO POR EL S.N.T.E. O POR LA INSTANCIA GLOBALIZADORA DEL GASTO PÚBLICO FEDERAL, ÉSTE SE HARÁ EXTENSIVO A LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA AGREMIADOS A LA DELEGACIÓN SINDICAL III-22 DE LA SECCIÓN XI DEL S.N.T.E.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN, FIRMANDO EL PRESENTE ACUERDO A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL INBAL

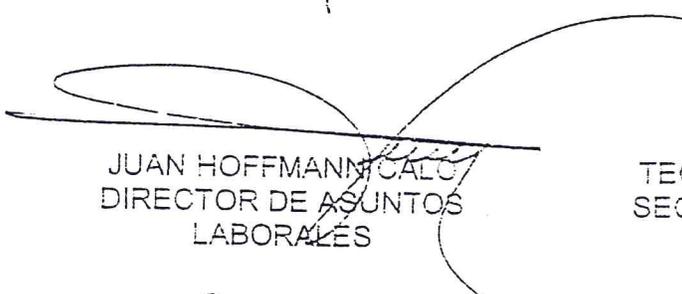
  
SAUL JUÁREZ VEGA  
DIRECTOR GENERAL

POR EL COMITÉ EJECUTIVO  
DELEGACIONAL III-22

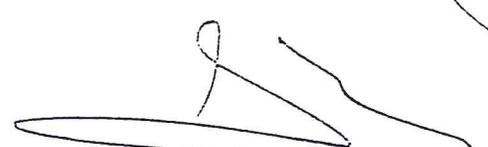
  
ALEJANDRO FLORES CAMPOS  
SECRETARIO GENERAL

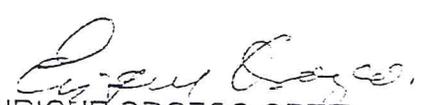
  
ALFREDO CORDERO ESQUIVEL  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN

  
CARMEN PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA  
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

  
JUAN HOFFMANN CALVO  
DIRECTOR DE ASUNTOS  
LABORALES

  
TEODOCIO POLANCO CRUZ  
SECRETARIO DE TRABAJO Y  
CONFLICTOS

  
JAVIER MORALES RAMÍREZ  
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS  
LABORALES

  
ENRIQUE OROZCO ORTIZ  
SECRETARIO DE ESCALAFÓN Y  
PROMOCIÓN

  
ANDRÉS CÁRDENAS SÁNCHEZ  
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y  
ASISTENCIA SOCIAL

  
VÍCTOR MANUEL GALVÁN TÉLLEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS

  
ALEJANDRO HERNÁNDEZ MONTES  
SECRETARIO DE ORIENTACIÓN  
IDEOLÓGICA

RAÚL CASTILLO REYES  
SECRETARIO DE RELACIONES AL  
EXTERIOR

POR LOS CENTROS DE TRABAJO



MAYELA DE JESÚS BLANCO  
SALAZAR  
ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA  
NUMERO 3



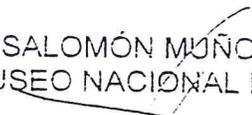
JUAN MIGUEL BRISEÑO JIMÉNEZ  
DIRECCIÓN DE PERSONAL



JOSÉ ANTONIO CHAVARRÍA  
GUEVARA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS  
FINANCIEROS



MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ  
LÓPEZ RAMÍREZ  
CONSERVATORIO NACIONAL



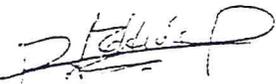
SAÚL SALOMÓN MUÑOZ SÁNCHEZ  
MUSEO NACIONAL DE ARTE



MARIA ELENA RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
CONSERVATORIO NACIONAL DE  
MÚSICA

  
ERNESTO RANGEL  
ESCUELA DE DISEÑO

  
JULIA RAQUEL REYES LEÓN  
COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO

  
ALEJANDRO ZALDIVAR PERALTA  
ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA  
NUMERO 1

  
RUBÉN DARÍO BERMÚDEZ  
GUERRERO  
MUSEO DE ARTE MODERNO